



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

Seminario Permanente de Tutoría en la UNAM 2019

Evaluación y construcción de indicadores para la tutoría

Tercera sesión del Seminario

Seguimiento e impacto de la acción tutorial en el IPN

Fecha: 4 de abril de 2019

Lugar: Sala 1, Consejos Académicos de Área

Horario: de 17:30 a 19:30 horas

Ponentes:

Mtro. Ismael Jaidar Monter, Mtra. Rocío Juárez Méndez y Mtra. Paulina G. Olmos González

Relatoría

Se comentó que las problemáticas respecto a la tutoría por las que ha atravesado el Instituto Politécnico Nacional (IPN) son similares a las que han enfrentado la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como diversas Instituciones de Educación Superior (IES). Asimismo, se puntualizó que en el IPN han hecho esfuerzos por sistematizar en diversos ámbitos la tutoría.

La presentación se dividió en tres bloques:

1) Consolidación del Programa Institucional de Tutorías (PIT) en el IPN, destacando lo siguiente:

- ❖ La referencia es su Modelo Educativo Institucional (MEI) basado en el alumno y promueve su formación integral.
- ❖ En el año 2002, se crea su PIT, desde entonces se han establecido estrategias para su implantación y mejora. Actualmente se encuentran en la etapa de consolidación.
- ❖ El PIT es un instrumento que regula la acción tutorial en las Unidades Académicas (UA), en cada uno de los niveles educativos con los que cuenta la institución.
- ❖ Actualmente se encuentran en una etapa de consolidación, por lo que han tenido un impacto positivo en los indicadores institucionales.
- ❖ Se han implementado acciones para consolidar el trabajo a través de la planeación, operación, seguimiento y evaluación, para ello, se han establecido diversas estrategias, como son:
 - **Trabajo coordinado con las diferentes dependencias politécnicas.** Se puntualizó que su intención es dar un panorama general a los alumnos de los servicios a los que pueden acceder.
 - **Redefinición y socialización de actividades y figuras tutoriales.** En esta estrategia cuentan con cinco figuras tutoriales: a) Tutoría grupal, se enfoca en primer ingreso y en el nivel medio superior, b) Tutoría entre pares, c) Tutoría individual, d) Tutoría de recuperación académica, e) Tutoría de regularización académica.

Actualmente están desarrollando un proyecto de *tutoría en acción*, una estrategia a través de la realización de pequeñas cápsulas para que los alumnos puedan acceder a ellas fácilmente por medio de la tecnología. Se destacó, que dicho proyecto ha sido un gran esfuerzo en vincular a diferentes direcciones de la institución para que compartieran su información. Se presentó el video de una de las cápsulas, cuentan con seis o siete cápsulas en redes sociales.

- **Diseño de acciones de formación para fortalecer el acompañamiento.** Se precisó que en esta estrategia se busca identificar necesidades de los tutores con la finalidad de diseñar cursos,



talleres y diplomados. Se han generado dos talleres enfocados a la tutoría grupal y para la elaboración de un plan de acción tutorial, así como un diplomado en modalidad mixta (en línea con dos sesiones presenciales). Además, como una manera de acompañamiento se lleva a cabo un seguimiento a unidades foráneas del IPN.

- **Evaluación de la acción tutorial.** Busca recabar información de los *alumnos tutorados* respecto a cómo perciben la tutoría y como han recibido los apoyos y la atención brindada. Además, se busca una *autorreflexión del tutor* respecto de su propia práctica y la percepción del *Coordinador del Plan de Acción Tutorial (PAT)* de la unidad académica respectiva en relación con los apoyos recibidos.

2) Sistema de Administración del Programa Institucional de Tutoría (SADPIT).

Se desarrolló con la finalidad de sistematizar la actividad tutorial y como un medio para recabar información. Asimismo, permite registrar información y generar bases de datos de los alumnos.

Se destacó que una de las razones para diseñar el SADPIT, es que la coordinación del PIT se compone únicamente por cinco miembros, coordinando 17 UA de nivel medio superior y 20 UA del nivel superior, por lo que se buscó hacer uso de la tecnología para sistematizar la información. Otro motivo por el que se creó el sistema fue que la intervención se realizaba hasta el final del curso, por lo que no se podían crear estrategias pues no se contaba con información previa.

Por otra parte, se comentó que los alumnos tienen problemas del ámbito psicosocial, por lo que el tutor se convierte en el primer punto de contención, esta acción tutorial deja expuesto al docente. Lo anterior llevo a crear en el SADPIT un *módulo de alerta*, con la finalidad de darle una herramienta al docente para canalizar a los alumnos.

El ponente destacó que el sistema da atención a más de 180 000 alumnos. Además, se da una constancia, ya que muchos docentes la buscan pues es un requerimiento para lograr estímulos. Por otra parte, señaló que todo proceso que no se mide y se analiza no puede ser evaluado.

Por otro lado, el SADPIT permite:

- Realizar un registro y análisis de alumnos, tutores y coordinadores del PAT.
- Recopilar datos personales de los alumnos, principalmente de aspectos familiares, sociales, culturales, su entorno académico y hábitos de estudio. La finalidad es determinar ejes que puedan influir en un futuro en su desarrollo o situación académica. Asimismo, entregar una radiografía de los alumnos a las diferentes unidades académicas. Además de recopilar la apreciación del alumno con respecto a todas las figuras tutoriales
- Se cuenta con tres preguntas de seguridad.
- En el *panel para el docente* se busca obtener información sobre su práctica tutorial. Como institución cuentan con cuatro áreas de intervención: pertenencia institucional, acompañamiento de la trayectoria escolar, orientación sobre servicios y trámites y atención especializada y canalización. Asimismo, cuentan con un apoyo especializado para la detección de problemáticas que rebasen el entorno académico, a través de un módulo de alertas que es enviada inmediatamente al coordinador para tomar las medidas pertinentes. Se puntualizó que el tiempo que tarda un tutor cada vez que entra a registrar es de 1'38". En relación con la tutoría grupal, se le pide al docente registre una sesión cada 15 días.
- El *panel del coordinador* permite dar de alta a los docentes, se cuenta con el panel de alertas, tienen información de cuantos tutores y tutorados tienen las UA, además de analizar calificaciones de los periodos de evaluación por unidad académica y unidad de aprendizaje. Se busca tener mecanismos previos para implementar acciones y prevenir que los alumnos reprueben.



3) Instrumentos aplicados para la evaluación de la acción tutorial

La ponente precisó que llevan en la coordinación un año, se dieron a la tarea de recopilar la información que existía, pero no daba elementos para valorar los diferentes procesos de la tutoría, por lo que se dieron a la tarea de aplicar diversos instrumentos para recabar información. Actualmente están en proceso de análisis de los instrumentos que aplican con la finalidad de obtener datos de confiabilidad. Por otro lado, se mencionó que algunas de las problemáticas a las que se han enfrentado es que los personas son renuentes para efectuar la evaluación, ya que no conocen el resultado de esta. Por lo anterior, la coordinación del PIT busca eficientizar el tiempo de análisis de la información.

Posteriormente se expusieron los instrumentos que aplican, los cuales los clasifican de la siguiente forma:

➤ **Instrumentos Aplicados a los alumnos tutorados**

Al inicio se aplica la *ficha de identificación* que tiene la finalidad de conocer las características de los tutorados en ciertas dimensiones como son: su capital cultural, hábitos de estudio, su entorno académico y su contexto socioeconómico.

Por otro lado, al final del semestre se aplica el *instrumento de apreciación del tutorando* con el fin de conocer los elementos importantes de la tutoría que permitan la implementación y ajuste de las estrategias. Dicho instrumento abarca: sesiones de tutoría, trayectoria escolar, organización del PIT, desempeño académico y la actitud del tutor.

➤ **Instrumentos Aplicados a los tutores a lo largo de su práctica**

Al inicio se solicita a la coordinación del PAT cada uno de los Planes de Trabajo Tutorial (PTT), dichos planes deben considerar los aspectos estadísticos proporcionados por la coordinación.

Durante el semestre se solicita el registro de sesiones en el SADPIT de la tutoría grupal e individual, considerando las áreas de intervención y de especialización; así como, de la tutoría de regularización y tutoría entre pares, las cuales abarcan las dimensiones: datos generales, intervención disciplinar y materiales didácticos empleados en la sesión -uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

Al final del semestre se aplica al tutor el instrumento de autorreflexión que abarca las siguientes dimensiones: sesiones de tutoría, trayectoria escolar, organización del PIT, desempeño académico, actitud del tutor y apoyos otorgados por la coordinación.

➤ **Coordinador PAT**

Al final del semestre aplican en cada unidad académica un instrumento de apreciación de la práctica tutorial por parte de los coordinadores PAT, considerando las siguientes dimensiones: disponibilidad para la coordinación del PAT, planeación y organización de la actividad tutorial, atención a los tutorados, apoyos recibidos e infraestructura. Se mencionó que una variante importante para que se desarrolle la tutoría en cada unidad académica, es la forma en que el coordinador del PAT se relaciona, involucra, su labor de convencimiento, etc., por lo que es labor de la Coordinación del PIT apoyarlos

Por último, se comentó que en un futuro esperan compartir cómo se lograron validar estos instrumentos. Asimismo, se remarcó que cuando las autoridades se involucran en todo este proceso, permite lograr mejores resultados.



Al concluir la presentación, se realizaron preguntas y respuestas con la participación de la Facultad de Ingeniería, Facultad de Filosofía y Letras, miembro del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) y la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, destacando lo siguiente:

- El SADPIT está ubicado en la unidad de computó, se le realizaron pruebas teniendo como resultado un nivel de confiabilidad “A”, es decir, por arriba de Instagram en nivel de confiabilidad. En cuanto a la protección de datos aparece al inicio de la sesión el aviso de privacidad, donde el alumno y el docente al leerlo y aceptarlo pueden enviar la información.
- Los ponentes mencionaron que en la modalidad escolarizada no es obligatoria la figura del tutor, no así en el sistema no escolarizado en donde la figura de tutor está constantemente vinculada al alumno.
- Se debe buscar el revalorar el sistema de estímulos para los docentes, ya que esto permitiría valorizar a la tutoría.
- En cuanto a los datos obtenidos en el SADPIT solo manejan cuestiones estadísticas, salvo en las alertas en donde se resguarda la información, solo se le da la opinión al docente para que canalice y el coordinador es el que recibe dicha alerta.
- En el sistema a distancia se mencionó que colaboran tutores o maestros que cuentan con horas asignadas para el trabajo en línea.
- Lo más difícil es medir el impacto de la tutoría, se desconoce si es por las estrategias propias del alumno, por su propio capital o si la tutoría está haciendo algo para que el alumno permanezca en la escuela. Por lo que decir, que a través de los instrumentos presentados se puede medir este impacto sería irreal.
- Por otra parte, se mencionó que cuentan con dos figuras que sí impactan en la tutoría y pueden medir: una es el trabajo de contención que realiza el tutor en la tutoría individual, y la otra figura es la de recuperación académica, a través de la cual se realiza una planificación de las unidades que el alumno tiene reprobadas y colegiadamente se determina como se pueden implementar estrategias didácticas para abordar esas áreas específicas.
- Se precisó que han realizado una gran labor de convencimiento y de involucramiento en el trabajo que va desde las autoridades hasta cada uno de los involucrados en las UA.
- Existe una obligatoriedad por reglamento para que los profesores suban la información y evaluaciones al sistema. Además, cuentan con el apoyo de los directores, ya que realizan reuniones con ellos donde se les presenta el análisis estadístico, donde han observado que es una herramienta para precisar los grupos que tenían alto índice de reprobación, lo que les ha permitido buscar estrategias, entre ellas solicitar el apoyo de los tutores.
- En un futuro, se busca poder brindarle tanto al alumno como al tutor materiales y una estadística general de la información.

Elaboración: Sistema Institucional de Tutoría.